



## Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

### ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

10597

*Resolución de la Consejera de Administraciones Públicas por la que se modifica la composición de la Comisión para el Pacto Local*

#### Hechos

1. El 11 de mayo de 2013 se publicó en el BOIB núm. 67 el Decreto 20/2013, de 10 de mayo por el que se dispone el cese de altos cargos de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y dispone el cese del señor Óscar Lladó Arrieta como Secretario General de la Consejería de Administraciones Públicas.

2. El 18 de mayo de 2013 se publicó en el BOIB núm. 70 el Decreto 22/2013, de 17 de mayo, por el que se dispone el nombramiento de altos cargos de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y se nombra a la señora Susana Carbonell Malbertí Secretaria General de la Consejería de Administraciones Públicas.

Por todo esto, dicto la siguiente

#### Resolución

1. Sustituir al señor Óscar Lladó Arrieta como miembro representante del Gobierno de las Illes Balears en la Comisión por el Pacto Local, en calidad de vocal primero suplente.
2. Designar a la señora Susana Carbonell Malbertí como miembro representante del Gobierno de las Illes Balears en la Comisión por el Pacto Local, en calidad de vocal primera suplente.
3. Notificar la Resolución a la persona interesada.
4. Publicar la Resolución en el *Boletín Oficial de las Illes Balears*.

Marratxí, 28 de mayo de 2013

**La Consejera de Administraciones Públicas**  
Maria Nuria Riera Martos

